DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N.º LS-CMAS-LA-10-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES OPERATIVOS EL PERSONAL DE BASE Y EVENTUAL" DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, (CMAS).

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz, siendo las **18:00 horas** del **13 de abril del 2023**, reunidos en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), ubicada en la Avenida Miguel Alemán n.º 109, Colonia Federal, de esta Ciudad Capital, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente **Dictamen Técnico Económico**; con el objeto de analizar las propuestas Técnicas y Económicas de **Licitación Simplificada No. LS-CMAS-LA-10-2023, relativa a la adquisición de "Uniformes Operativos para el personal de Base y Eventual" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa" (CMAS)** y dictaminar la mejor opción para la emisión del fallo correspondiente para quien presente las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad.

ANTECEDENTES

A) Que para la contratación se eligió la modalidad de Licitación Simplificada, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción II y 27 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

B) Que con fecha **27 de febrero de 2023**, se enviaron mediante oficios de invitación números: GRMySG-DA/90/2023, GRMySG-DA/91/2023, GRMySG-DA/92/2023, GRMySG-DA/93/2023, GRMySG-DA/94/2023, GRMySG-DA/95/2023, GRMySG-DA/96/2023, GRMySG-DA/97/2023, GRMySG-DA/98/2023, GRMySG-DA/99/2023, con sus bases y anexos a los licitantes: **Marisol Pérez Tapia, Gabriel Lara Pérez, Brenda cortes Casas, Grupo Barcenas Tejedor S.A de C.V., Diego Rodríguez Montes y Montt, Francisco Malagamba Zentella, Manuel Nápoles Cota, Distribuidora Medalla Gacela, María Elvira Garza Pulido, Grupo Textil Begosa S.A. de C.V.,** respectivamente, para participar en la presente licitación, quienes se encuentran registrados en el padrón de proveedores de esta Comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C) Que la Junta de Aclaraciones se llevó a cabo el **04 de abril de 2023** a las **17:30 horas**, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **Capítulo VI "Junta de Aclaraciones"**, Cláusulas Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta de las Bases que rigen la presente licitación.

D) Que el acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **11 de abril de 2023** a las **13:00 horas**, contándose con la presencia de los integrantes de la "Comisión de Licitación" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver; así como de servidores públicos invitados.

E) Que como se desprende del acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas esta etapa se desarrolló en términos del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez pasada lista de asistencia de los licitantes invitados, se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían las Propuestas Técnica y Económica de los licitantes participantes: **Grupo Textil Begosa S.A. de C.V., José Francisco Malagamba Zentella y Diego Rodríguez Montes y Montt**, verificando que cumplieran con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente licitación.

De conformidad con lo establecido en la **Base Vigésima Tercera** de la presente licitación y el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la propuesta que cumple por haber presentado cuantitativamente los documentos de la presente licitación es entregada al área requirente para su evaluación cualitativa y análisis, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.

F) Que fue recibidas para su evaluación cualitativa por parte de los integrantes de la **"Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) las propuestas de los licitantes: **Grupo Textil Begosa S.A. de C.V., José Francisco Malagamba Zentella y Diego Rodríguez Montes y Montt,** las cuales fueron verificadas que cumplieran de manera cuantitativa, con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II.

VISTAS

Para dictaminar las propuestas técnicas presentadas por el participantes, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo de la cláusula Décima Novena de las bases de la Licitación Simplificada **LS-CMAS-LA-10-2023, relativa a la adquisición de "Uniformes Operativos para el Personal de Base y Eventual" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)**, fueron turnadas para su evaluación cualitativa, el 11 de abril del 2023 a la **Gerencia de Recurso Humanos** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), mediante el memorándum Núm. GRMySG-DA-/1307/2023, suscrito por la Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, **C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca** en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 43 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, lo estipulado en el Capítulo X "Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas", cláusulas vigésima segunda, vigésima tercera, vigésima cuarta y vigésima quinta de las Bases de la presente licitación.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

CONSIDERANDOS

I.- Que la convocante está legalmente facultada en términos de los Artículos 1 fracción V, 2 fracción I, 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos y/o contratos respectivos.

II.- Que la adjudicación se hará al licitante que cumpla con las especificaciones requeridas y garantice a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

III.- Que con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con el objeto de verificar que la contratación del servicio se sujete a los requerimientos técnicos exigidos por la convocante en las bases de licitación, la **Dirección de Administración a través de la Gerencia de Recursos Humanos**, procedió a revisar cualitativamente y evaluar las propuestas técnicas de los licitantes: **Grupo Textil Begosa S.A. de C.V. y José Francisco Malagamba Zentella,** determinando mediante **Dictamen Técnico** que, los licitantes **cumplen parcialmente** con las especificaciones técnicas, características, cantidades, documentación y requisitos solicitados en las Bases de licitación, así como **Diego Rodríguez Montes y Montt se determina, que si cumple** con las especificaciones técnicas, características, cantidades, documentación y requisitos solicitados en las bases de licitación, determinando mediante Memorándum GRH/1153/2023 de fecha 12 de abril del 2023, lo siguiente:

Se llevó a cabo la revisión de las especificaciones de las propuestas técnicas de los participantes, se concluye que los licitantes: **Grupo Textil Begosa S.A. de C.V., y José Francisco Malagamba Zentella cumplen parcialmente y Diego Rodríguez Montes y Montt, sí cumplen** con las especificaciones técnicas requeridas para la presente licitación conforme al cuadro siguiente:

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Cuadro comparativo de uniformes Operativos para el Personal de Base y Eventual

DESCRIPCION	IMAGEN ILUSTRATIVA	GERARDO BECERRA GONZÁLEZ "GRUPO TEXTIL BEGOSA, S.A DE C.V."	JOSÉ FRANCISCO MALAGAMBA	DIEGO RODRIGUEZ MONTES Y MONTT
Camisola: manga larga, puño con ojal y botón, 6 botones al frente, 2 bolsas delanteras, 2 carteras en bolsas con ojal y botón, 2 hombreras con ojal y botón. Elabora en tela 60% algodón, 40% poliéster AATCC 20A, Tipo de tejido; satín de 5, E3 4/1: ancho total min. 1.63m, ancho útil min. 1.61 m ASTM D3774, peso +/-5% 247 g/m2 ASTM D 3776, construcción +/- hilos pie 115, trama 65 hilos/pulgada ASTM D 3775 **Resistencia a la tracción mínima**; pie 9.0, trama 8.0 kg/cm ASTM D 5034, **Resistencia al traslado mínimo**: pie 1600 trama 1600g ASTM D 1424, **Estabilidad dimensional**: pie 0a -3.0 AATCC 135 1-II-A (x3); **Solidez al lavado:** cambio de tono 3.5 claro medio, 3.5 obscuro; manchado con claro 4., medio 4.0, obscuro 3.5; manchado pes claro 4., medio 4.0, oscuro 3.5 AATCC 61-2A; **Solides al frote:** : claro 4.5, medio 4.0, obscuro 3.0 húmedo: claro 3.5, medio 3.0, obscuro 2.0 AATCC 8 y **Desviación de trama**: máxima 3.0% LSCO METHOD 2. En color de acuerdo a la muestra.		Cumple con los requerimientos a excepción de: 1. El color varía ligeramente con la muestra que se proporcionó. 2. El tipo de tejido proporcionado es gabardina y no satín, de acuerdo con el anexo técnico. 3. No se proporcionan detalles del tejido, resistencia a la tracción, resistencia al traslado, estabilidad dimensional. Solidez al lavado, solidez al frote y desviación de trama.	No cumple con los requerimientos que se enlistan a continuación: 1. Carteras en las bolsas delanteras. 2. Hombreras con ojal y botón. 3. Composición de tela. Presenta 65% poliéster y 35% algodón. 4. Color. 5. No se proporcionan detalles del tejido, resistencia a la tracción, resistencia al traslado, estabilidad dimensional. Solidez al lavado, solidez al frote y desviación de trama.	No cotizó
Pantalón corte recto, 7 presillas, broche mágico y cierre al frente, 2 bolsas delanteras diagonal, 2 bolsas traseras ocultas. Elaborado en tela 60% algodón, 40% poliéster AATCC 20A, Tipo de tejido; satín de 5, E3 4/1: ancho total min. 1.63m, ancho útil min. 1.61 m ASTM D3774, peso +/-5% 247 g/m2 ASTM D 3776, construcción +/- hilos pie 115, trama 65 hilos/pulgada ASTM D 3775 **Resistencia a la tracción mínima**; pie 9.0, trama 8.0 kg/cm ASTM D 5034, **Resistencia al traslado mínimo**: pie 1600 trama 1600g ASTM D 1424, **Estabilidad dimensional**: pie 0a -3.0 AATCC 135 1-II-A (x3); **Solidez al lavado:** cambio de tono 3.5 claro medio, 3.5 obscuro; manchado con claro 4., medio 4.0, obscuro 3.5; manchado pes claro 4., medio 4.0, oscuro 3.5 AATCC 61-2A; **Solides al frote:** : claro 4.5, medio 4.0, obscuro 3.0 húmedo: claro 3.5, medio 3.0, obscuro 2.0 AATCC 8 y **Desviación de trama**: máxima 3.0% LSCO METHOD 2. En color de acuerdo a la muestra.		Cumple con los requerimientos a excepción de: 1. El color varía ligeramente con la muestra que se proporcionó. 2. El tipo de tejido proporcionado es gabardina y no satín, de acuerdo con el anexo técnico. 3. No se proporcionan detalles del tejido, resistencia a la tracción, resistencia al traslado, estabilidad dimensional. Solidez al lavado, solidez al frote y desviación de trama.	No cumple con los requerimientos que se enlistan a continuación: 1. Composición de tela. Presenta 65% poliéster y 35% algodón. 2. Color, se precisa que el color del pantalón es distinto al color de la camisola, proporcionados por el proveedor. 3. No se proporcionan detalles del tejido, resistencia a la tracción, resistencia al traslado, estabilidad dimensional. Solidez al lavado, solidez al frote y desviación de trama.	No cotizó
Botas de trabajo: TIPO: Borcegui Tipo II Ocupacional (0), ALTURA: 18 cm. medidos desde el piso hasta la parte mas alta del calzado, CORTE: Flor entera de res tipo NAPPA LISA de 18 mm de espesor mínimo, COLOR: Camello HORMA: EE, CONSTRUCCION: GOODYEAR WELT 360°, BULLON: de piel, FUELLE: de piel, FORROS: N/A, OJILLOS: Metálicos, PLANTILLA: de Látex recubierta de malla textil con tratamiento antimicótico, PUNTERIA: Flex Toe, COSTURAS: Poliéster de alta resistencia. AGUJETAS: tener alma de algodón con tejido de poliéster resistente. SUELA: Clásica de Hule.		Cumple con los requerimientos técnicos a excepción de: 1. El color de la bota propuesto es miel y no camello. 2. El Bullón es de textil y no de piel de acuerdo con el anexo técnico. 3. La plantilla no tiene cubierta de maya textil, de acuerdo con el anexo técnico. 4. No cuenta con puntera, de acuerdo con lo solicitado en anexo técnico.		Cumple con todas las características técnicas solicitadas.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Conforme al análisis técnico realizado por el área requirente de las propuestas de los licitantes antes mencionados y para estar en condiciones de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula Trigésima Segunda de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, la Gerencia de Recursos Humanos determina que en virtud de que dos licitantes cumplen parcialmente en las partidas 1 y 2 , pero el licitante **Grupo Textil Begosa S.A. de C.V.,** se asemeja más a los requisitos de la convocante con los requerimientos solicitados en las bases; así mismo la partida 3 cumple al 100% el licitante **Diego Rodríguez Montes y Montt**.

Derivado de lo anterior se determina que las opciones de **Grupo textil Begosa S.A. de C.V.,** y de **Diego Rodríguez Montes y Montt** son viables para la adjudicación de los uniformes Operativos para el personal de Base y Eventual, de las diversas áreas que conforman la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, (CMAS), debido a que las excepciones detalladas en el cuadro comparativo de las propuestas técnicas no son considerables para el objeto de la presente licitación, ni se contraponen con lo detallado en el anexo técnico de las Bases.

IV.- De conformidad con el artículo 39 fracción XVIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde se establece que la preferencia, respecto de bienes y servicios, de tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aun cuando existan diferencias no mayor al diez por ciento entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no se rebase la disponibilidad presupuestal.

V. Que, en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de la propuesta debe ser integral, considerando como criterios de adjudicación no sólo el precio ofertado, sino también que sus proposiciones cumplan con las especificaciones y características establecidas en el Anexo Técnico y Bases de Licitación, constatando los cumplimientos del licitante, determinados en el **Considerando III** del presente **Dictamen**.

VI. Se detalla a continuación las propuestas económicas de los licitantes:

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

GRUPO TEXTIL BEGOSA S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA, TIPO Y MODELO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1,567	pieza	Camisola manga larga marca NATIONAL STARK	Manga larga, puño con ojal y botón, 6 botones al frente, 2 bolsas delanteras, 2 carteras en bolsa cpn ojal y botón, 2 hombreras con ojal y botón. Elabora en tela 60% algodón, 40% poliéster AATCC 20A. Tipo de tejido; satín de 5, E3 4/l ancho total min. 1.63 m, ancho útil min. 1.61 m ASTM D3774, peso +/-5% 247g/m2 ASTM D 3776, construcción +/- hilos pie 115, trama 65 hilos/pulgada ASTM D 3775 Resistencia a la traccipon mínima, pie 9.0 trama 8.0 kg/cm ASTM D 5034, Resistencia al traslado mínimo: oie 1600 trama 1600g ASTM D 1424, Estabilidad dimensional: pie 0a -3.0 AATCC 135 1-11-A (x3), solidez al lavado: cambio de tono 3.5 claro medio, 3.5 obscuro; manchado co claro 4., medio 4.0, obscuro 3.5; manchado pes claro 4., medio 4.0, oscuro 3.5 AATCC 61-2A; solidez al frote: claro 4.5, medio 4.0, obscuro 3.0 húmedo: claro 3.5, medio 3.5, obscuro 2.0 AATCC 8 y desviación de trama: máxima 3.0% LSCO METHOD 2.	$ 345.00	$ 540,615.00
2	1,567	piezas	Pantalón corte recto marca NATIONAL STARK	Corte recto , 7 presillas, broche mágico y cierre al frente, 2 bolsas delanteras diagonal, 2 bolsas traseras ocultas. Elaborado en tela 60% algodón, 40% poliéster AATCC 20A, tipo de tejido: satín de 5, E3 4/l: ancho total min. 1.63m, ancho útil min. 1.61 m ASTM D3774, peso +/- 5% 247 g/m2 ASTM d 3776, construcción +/- hilos pie 115, trama 65 hilos/pulgada ASTM D 3775 resistencia a la tracción minima; pie 9.0 trama 8.0 kg/cm ASTM D 5034, Resistencia al traslado minimo: pie 1600 trama 1600g ASTM D 1424, estabilidad dimensional: pie 0a -3.0 AATCC 135 1-11-a (x3); solidez al lavado: cambio de tono 3.5 claro medio, 3.5 obscuro; manchado co claro 4, medio 4.0, obscuro 3.5; manchado pes claro 4., medio 4.0 oscuro 3.5 AATCC 61-2A; solidez al frote: claro 4.5, medio 4.0, obscuro 3.0 húmedo: claro 3.5, medio 3.0, obscuro 2.0 AATCC 8 y desviacion de trama: máxima 3.0% LSCO METHOD 2.	$ 333.00	$ 521,811.00
3	941	par	Bota de trabajo industrial Borcegui	Tipo: Borcegui Tipo II Ocupacional (0), altura: 18 cm, medidos desde el piso hasta la parte más alta del calzado, CORTE: Flor entera de res tipo NAPPA LISA de 18mm des espesor mínimo, COLOR: Camello HORMA: EE, CONSTRUCCION: GOODYEAR WELT 360°, BULLON: de pie, Fuelle: de piel, FORROS: N/A, OJILLOS: metálicos, PLANTILLA: de látex recubierta de malla textil con tratamiento antimicótico, PUNTERIA: Flex Toe, COSTURAS: poliéster de alta resistencia, AGUJETA: tener alma de algodón con tejido de poliéster resistente. SUELA: Classic de Hule.	$ 928.00	$ 873,248.00
IMPORTE CON LETRA: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 84/100 M.N.					SUBTOTAL	$ 1,935,674.00
					IVA	$ 309,707.84
					TOTAL	$ 2,245,381.84

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

DIEGO RODRIGUEZ MONTES Y MONTT

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Marca, Tipo y Modelo (en su caso)	Descripción detallada (especificaciones técnicas)	Precio Unitario	Importe
1	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
3	941	Par	Marca crucero, tipo borcegui modelo 15b-80-a008	Botas de trabajo: tipo borcegui tipo ii ocupacional (0),altura: 18 cms medidos desde el piso hasta la parte mas alta del calzado,corte: flor entera de res tipo nappa lisa de 18 mm de espesor mínimo. color: camello. horma ee. construcción: good year welt 360°. bullon: de piel. fuelle: de piel. forros: n/a. ojillos: metálicos. plantilla: de latex recubierta de malla textil con tratamiento antimicótico, puntería: flex toe. costuras: poliéster de alta resistencia. agujetas: tener alma de algodón con tejido de poliéster resistente. suela: classic de hule.	$1,036.00	$ 974,876.00

CUADRO NUMERO DE BOTAS

TALLA	BASE	EVENTUAL	TOTAL DE PIEZAS
4	2	0	2
4 1/2	2	1	3
5	32	13	45
5 1/2	38	15	53
6	188	77	265
6 1/2	70	44	114
7	162	86	248
7 1/2	52	28	80
8	38	29	67
8 1/2	16	9	25
9	14	8	22
9 1/2	4	3	7
30	6	2	8
31	2	0	2
TOTAL	626	315	941

UN MILLON CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N.	SUBTOTAL	$974,876.00
	I V A	$ 155,980.16
	TOTAL	$1,130,856.16

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Cuadro Comparativo para Uniformes Operativos para el personal de Base y Eventual

					Proveedores					
					Grupo Textil Begosa		Jose Francisco Malagamba		Diego Rodriguez Montes y Montt	
Partida	Cantidad	Unidad	Concepto	Caracteristicas	Precio	Importe				
1	1567	Pieza	Camisola	Camisola: manga larga, puño con ojal y botón, 6 botones al frente, 2 bolsas delanteras, 2 carteras en bolsas con ojal y botón, 2 hombreras con ojal y botón. Elabora en tela 60% algodón, 40% poliéster AATCC 20A, Tipo de tejido; satín de 5, E3 4/1: ancho total min. 1.63m, ancho útil min. 1.61 m ASTM D3774, peso +/-5% 247 g/m2 ASTM D 3776, construcción +/- hilos pie 115, trama 65 hilos/pulgada ASTM D 3775 Resistencia a la tracción mínima; pie 9.0, trama 8.0 kg/cm ASTM D 5034, Resistencia al traslado mínimo: pie 1600 trama 1600g ASTM D 1424, Estabilidad dimensional: pie 0a -3.0 AATCC 135 1-II-A (x3); Solidez al lavado: cambio de tono 3.5 claro medio, 3.5 obscuro; manchado con claro 4., medio 4.0, obscuro 3.5; manchado pes claro 4., medio 4.0, oscuro 3.5 AATCC 61-2A; Solides al frote: : claro 4.5, medio 4.0, obscuro 3.0 húmedo: claro 3.5, medio 3.0, obscuro 2.0 AATCC 8 y Desviación de trama: máxima 3.0% LSCO METHOD 2. En color de acuerdo a la muestra.	$ 345.00	$ 540,615.00	$ 326.55	$ 511,703.85	No cotizó	
2	1567	Pieza	Pantalon	Pantalón corte recto, 7 presillas, broche mágico y cierre al frente, 2 bolsas delanteras diagonal, 2 bolsas traseras ocultas. Elaborado en tela 60% algodón, 40% poliéster AATCC 20A, Tipo de tejido; satín de 5, E3 4/1: ancho total min. 1.63m, ancho útil min. 1.61 m ASTM D3774, peso +/-5% 247 g/m2 ASTM D 3776, construcción +/- hilos pie 115, trama 65 hilos/pulgada ASTM D 3775 Resistencia a la tracción mínima; pie 9.0, trama 8.0 kg/cm ASTM D 5034, Resistencia al traslado mínimo: pie 1600 trama 1600g ASTM D 1424, Estabilidad dimensional: pie 0a -3.0 AATCC 135 1-II-A (x3); Solidez al lavado: cambio de tono 3.5 claro medio, 3.5 obscuro; manchado con claro 4., medio 4.0, obscuro 3.5; manchado pes claro 4., medio 4.0, oscuro 3.5 AATCC 61-2A; Solides al frote: : claro 4.5, medio 4.0, obscuro 3.0 húmedo: claro 3.5, medio 3.0, obscuro 2.0 AATCC 8 y Desviación de trama: máxima 3.0% LSCO METHOD 2. En color de acuerdo a la muestra.	$ 333.00	$ 521,811.00	$ 319.66	$ 500,907.22	No cotizó	
3	941	Par	Botas	Botas de trabajo: TIPO: Borcegui Tipo II Ocupacional (0), ALTURA: 18 cm. medidos desde el piso hasta la parte mas alta del calzado, CORTE: Flor entera de res tipo NAPPA LISA de 18 mm de espesor mínimo, COLOR: Camello HORMA: EE, CONSTRUCCION: GOODYEAR WELT 360°, BULLON: de piel, FUELLE: de piel, FORROS: N/A, OJILLOS: Metálicos, PLANTILLA: de Látex recubierta de malla textil con tratamiento antimicótico, PUNTERIA: Flex Toe, COSTURAS: Poliéster de alta resistencia. AGUJETAS: tener alma de algodón con tejido de poliéster resistente. SUELA: Clásica de Hule.	$ 928.00	$ 873,248.00	nocotizó		$ 1,036.00	$ 974,876.00
				Subtotal		$ 1,935,674.00		$ 1,012,611.07		$ 974,876.00
				IVA		$ 309,707.84		$ 162,017.77		$ 155,980.16
				Total		$ 2,245,381.84		$ 1,174,628.84		$ 1,130,856.16

Nota: el cuadro comparativo es solo para los precios, cada proveedor hizo su propuesta de diseño

VII.- Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 7, 9, 10, 26 fracción II, 27 fracción III, 44, 48, 51, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

SE RESUELVE

Primero.- Una vez valorados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por la **"Comisión de Licitación"** se determina que, según consta en el expediente de esta Licitación y con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes hacer la adjudicación de la presente licitación al licitante que presentó la mejor opción.

1. Al licitante **Diego Rodríguez Montes y Montt,** con la partida 3 por un Subtotal de $ 974,876.00 (Novecientos setenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) y un IVA de $ 155,980.16 (Ciento cincuenta y cinco mil novecientos ochenta pesos 16/100 M.N.) con un Total de $ 1,130,856.16 (Un millón ciento treinta mil ochocientos cincuenta y seis pesos 16/100 M.N.).

2. Al licitante **Grupo Textil Begosa S.A. de C.V.,** con las partidas 1 y 2 por un Subtotal de $ 1,062,426.00(Un millón sesenta y dos mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) y un IVA de $ 169,988.16 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos ochenta y ocho pesos 16/100 M.N.) con un Total de $ 1,232,414.16 (Un millón doscientos treinta y dos mil cuatrocientos catorce pesos 16/100 M.N.).

Segundo.- Notifíquese a los licitantes **Diego Rodríguez Montes y Montt** y **Grupo Textil Begosa S.A. de C.V.,** para que comparezca ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a firmar el contrato respectivo, **dentro de un término de 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo;** así mismo, deberá presentar **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales** y **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales**, la primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (cuando aplique), y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, **las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas**; así como, fianza de cumplimiento al contrato de conformidad con lo señalado en la base **Trigésima primera y Trigésima segunda** de las bases de licitación; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la base **Trigésima Octava** que rigen la presente Licitación.

Tercero. - De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación y el Acta de la Junta de Aclaraciones correspondiente, el participante que resulte ganador al finalizar el proceso debe cumplir con las siguientes condiciones:

I. **Lugar de entrega:** La entrega de **"Uniformes Operativos para el Personal de Base y Eventual"** se realizará libre a bordo en el piso de almacén de la CMAS.

II. **Fecha de entrega del bien**: Los uniformes Operativos para el personal de Base y Eventual deberán entregarse a los 45 días hábiles posteriores a la fecha de firma del contrato (a más tardar el **28 de junio del 2023**) de acuerdo con el Anexo Técnico.

III. **Forma de Pago**. Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el Anexo Núm. 18 de las presentes bases, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de "La Comisión", los viernes de 10:00 a 14:00 horas, a los 30 días naturales posteriores a la recepción de la(s) factura(s) debidamente requisitada(s) y validada(s).

Datos de la Facturación:

Razón Social:	**Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.**
Domicilio:	**Avenida Miguel Alemán Núm. 109**
Colonia:	**Federal**
C.P.:	**91140**
Ciudad:	**Xalapa, Veracruz**
RFC:	**CMA941106RV0**
Forma de Pago:	**(99) Por Definir**
Método de pago:	**(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido**
Uso de CFDI:	**(G03) Gastos en general.**

La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas, haciendo la aclaración que los archivos PDF y XML deberán ser enviados a los correos electrónicos **ragarcia@cmasxalapa.gob.mx y licitaciones66@gmail.com**

Así lo determinaron los integrantes de la "Comisión" para la Licitación Simplificada No LS-CMAS-LA-10-2023, relativa a la adquisición de "**Uniformes Operativos para el Personal de Base"** para Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), se da por concluida la presente a las 18:25 horas del 13 de abril de 2023, firmando al calce y margen para la debida constancia.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)

Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración

C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Cristopher Gómez Deseano
Coordinador Jurídico

C.P.A. Carlos Augusto Amezcua Gross
Contralor Interno

L.C.P. Rubén Armado Barona Alba
Gerente de Recursos Financieros

Lic. Mariana Rodríguez Aguilar
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Mtra. Tania Achaval Vera
Gerente de Recursos Humanos

Estas firmas corresponden al Dictamen Técnico Económico del proceso de Licitación Simplificada No. LS-CMAS-LA-10-